

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3142**

En la ciudad de Montevideo, **a los cinco días del mes de febrero del año dos mil catorce**, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y el Director, economista Washington Ribeiro. El Presidente, economista Alberto Graña, se encuentra en uso de licencia.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

**I) Consideración del Acta N° 3141 de 29 de enero de 2014.**

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones por los señores Directores presentes.

**II) Resolución adoptada por el señor Presidente (P/1/2014 de 30 de enero de 2014).**

Se informa que con fecha 30 de enero de 2014, el señor Presidente adoptó la resolución P/1/2014, referida al pago de la cuota anual del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Se ratifica la mencionada resolución.

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) – Pago de la cuota anual correspondiente al ejercicio 2014. (2009-50-1-4328)

Los señores Directores toman conocimiento del pago referido.

**III) Asunto repartido por la Secretaría General.**

Protocolo para la organización y co-organización de eventos, rendición de cuentas y

Instituto Nacional de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión Pública 2013 -  
Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio

  
Dra. VIVIANA PÉREZ BENECH  
GERENTE DE ÁREA  
SECRETARÍA GENERAL

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARÍA GENERAL

  
Dr. JORGE LUIS GAMARRA  
VICEPRESIDENTE

**DIRECTORIO**

evaluación de eventos por el Banco Central del Uruguay.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 44 y los señores Directores acuerdan poner la resolución adoptada en conocimiento del Comité Gerencial y del Área Servicios y Seguridad de la Gerencia de Servicios Institucionales.

***IV) Asuntos repartidos por la Gerencia de Servicios Institucionales.***

1) Jorge Basal – Subrogación de funciones del cargo de Jefe de Departamento I - Análisis de Coyuntura (GEPU 56) del Área de Análisis Macroeconómico de la Asesoría Económica – Prórroga.

2) Llamado a concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista V – Licenciado en Administración (GEPU 20) – Designación por lista de prelación.

3) Llamado a concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista V – Contador Público (GEPU 20) – Designación por lista de prelación.

4) Llamado a concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista IV –Supervisión y Regulación Financiera (GEPU 28) – Designación por lista de prelación.

Con relación a los asuntos referidos, se adoptaron las resoluciones números 45, 46, 47 y 48, respectivamente.

***V) Asuntos repartidos por la Gerencia de Política Económica y Mercados.***

1) Banco de Desarrollo de China – Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Popular China - Acuerdo Bancario sobre Procedimientos Contables - Suscripción.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

2) Recopilación de Normas de Operaciones – Régimen de financiamiento de las exportaciones del sector curtiembre – Prórroga de plazo.

Con relación a los asuntos referidos, se adoptan las resoluciones números 49 y 50, respectivamente.

***VI) Asuntos repartidos por la Superintendencia de Servicios Financieros.***

1) Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones de Perú – XV Programa de Extensión SBS – Lima, Perú – 10 de marzo al 11 de abril de 2014.

2) Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD) – Taller para el fortalecimiento de la coordinación entre la Unidad de Análisis Financiero, la Fiscalía General del Estado y las unidades policiales de Ecuador – Quito, Ecuador – 11 al 13 de marzo de 2014.

3) Banco de Previsión Social - Ley N° 19.162 de 1° de noviembre de 2013 y Decreto reglamentario de 31 de enero de 2014 – Solicitud de información. (2014-50-1-0565)

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 51, 52 y 53, respectivamente.

***VII) Asunto repartido a conocimiento de los señores Directores.***

Asesoría Económica - XXVIII Jornadas Anuales de Economía – Rendición de cuentas.  
(2013-50-1-0834)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto referido y expresan su reconocimiento a la Asesoría Económica por el completo informe realizado sobre la organización, desarrollo y resultados de las XXVIII Jornadas Anuales de Economía “Dr. Umberto Della Mea Palumbo” y disponen el pase del expediente N° 2013-50-1-

Instituto Nacional de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión Pública 2013 -  
Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio

  
Dra. VIVIANA PÉREZ BENECH  
GERENTE DE ÁREA  
SECRETARÍA GENERAL

  
ELIZABETH ORÍA  
SECRETARÍA GENERAL

  
Dr. JORGE LUIS GAMARRA  
VICEPRESIDENTE

**DIRECTORIO**

0834 al Departamento de Comunicación Institucional y al Área de Servicios y Seguridad de la Gerencia de Servicios Institucionales, para tomar conocimiento del referido informe, a los efectos de ser tenido en cuenta en lo que corresponde a las actividades de su respectiva competencia.

**VIII) Planteo de la Secretaría General.**

Eliana Carvidón – Solicitud de pase en comisión para desempeñar tareas en el Programa 481 "Política de Gobierno" del inciso 02 "Presidencia de la República".

(2013-50-1-2232)

Con relación a este asunto la Secretaría General da cuenta del cumplimiento de lo encomendado en sesión N° 3139 de 15 de enero de 2014.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas.

**Dra. VIVIANA PÉREZ BENECH**  
GERENTE DE ÁREA  
SECRETARÍA GENERAL

**ELIZABETH ORIA**  
SECRETARÍA GENERAL

**Dr. JORGE LUIS GAMARRA**  
VICEPRESIDENTE